PERÚ | Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

CONSTANCIA N° 203

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA* CONSTANCIA que la agencia de viajes y turismo denominada "XPLENDID TRAVEL", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MINORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: XPLENDID TRAVEL S.A.C. N° de RUC: 20605087681

Domicilio legal: Calle Conde De La Vega del Ren N° 185, Dpto. 304

DISTRITO: Santiago de Surco PROVINCIA: Lima DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 28 de octubre del 2020

Firmado digitalmente por MARAVI VEGA CENTENO Daniel FAU 20504774288 soft
Motivo:Documento Electrónico
Fecha: 2020/10/28 15:45:01-0500

Exp. 1366098